

Mestre: “Las coincidencias son chocantes y la Justicia está esclareciendo el fraude de la Formación en Andalucía”

La candidata a la Alcaldía de Sanlúcar, Ana Mestre, ante la noticia publicada en el día de ayer por El País en la que aseguran que TSJA la investiga por calumnias e injurias ha señalado que “se investigan las causas por corrupción, malversación, etc. las demandas por injurias y calumnias se contrastan y verifican, o no”.

En este sentido, Mestre ha recordado como la demanda interpuesta contra ella por la por la exdirectora general de Formación para el Empleo de la Junta de Andalucía, Teresa Florido “fue desestimada por el TSJA, admitiendo con posterioridad el recurso de súplica solicitado por Florido, al cual, mostró su disconformidad el Ministerio Fiscal”. Mestre, manifiesta que “estará encantada de volver a aportar la información que dispone en torno a las dudas e interrogantes surgidos sobre la concesión de ayudas y subvenciones a la formación” y considera que “en los últimos meses la información que ha salido a la luz al respecto no son nada favorecedoras ni beneficiosas para Florido”

Por ello, la dirigente popular mantiene que “las denuncias realizadas por el Partido Popular -que incluso solicitó en el Parlamento Andaluz una Comisión de Investigación la cual fue rechazada por PSOE e IU- han servido a la justicia para la investigación de las supuestas irregularidades cometidas por la Junta de Andalucía en la gestión de los fondos de formación”.

Además, Mestre resalta que “ejercemos el control político que corresponde a la oposición parlamentaria y la información dada se enmarca dentro del tráfico de coincidencias en la asignación de las subvenciones y ayudas de formación”.

Abundando más, Mestre recuerda también que “la jueza Alaya ordenó la detención de Florido el pasado mes de marzo, imputándola de un delito de prevaricación y malversación de caudales públicos”, por lo que recalca que “aporté una información sin acusar a nadie, pero las coincidencias sí que son chocantes”, por lo que asegura que “la Justicia está esclareciendo el fraude de la Formación en Andalucía”.

Mestre ha puesto como ejemplo los titulares que han salido publicados en los medios de comunicación en relación al fraude de la formación, entre los que ha destacado:

- El Mundo 19/8/2014: Así trató de blindarse la cuñada del ex consejero Ángel Ojeda
- El Mundo 14/12/2014: El documento que compromete a la cuñada del ex consejero Ojeda
- Libertad Digital 15/12/2014: La cuñada del exconsejero Ojeda mintió al juez sobre el fraude en la formación
- El Confidencial 24/3/2015: Alaya ordena la detención de varios altos cargos por el fraude de la formación, incluida la de Teresa Florido